



# CPIP



## **CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETRÓLEOS**

INFORME DE GESTIÓN CPIP 2023  
Bogotá, 9 de Febrero 2023

## Contenido

<b>1. Generalidades del Informe</b> .....	3
<b>1.1 Alcance del Informe</b> .....	3
<b>1.2 Antecedentes</b> .....	4
<b>2. Planificación Estratégica CPIP 2023</b> .....	5
<b>2.1 Diagnóstico del Entorno CPIP – 2023</b> .....	6
<b>2.2 Plan Estratégico 2023</b> .....	7
<b>3. Aspectos Generales del Desarrollo Estratégico del CPIP 2023</b> .....	8
<b>3.1 Pilar de Cobertura</b> .....	9
<b>3.2 Pilar de visibilidad</b> .....	10
<b>3.3 Pilar de posicionamiento</b> .....	14
<b>4. Indicadores de Gestión CPIP - 2023</b> .....	16
<b>5. Indicadores Financieros – CPIP 2023</b> .....	17
<b>6. Estado de Resultados del CPIP – 2023</b> .....	19
<b>7. Encuesta de satisfacción 2023</b> .....	20
<b>8. Reportes entes de Control 2023</b> .....	21
<b>9. Auditorias Revisoría Fiscal 2023.</b> .....	21
<b>10. Lecciones Aprendidas y Conclusiones CPIP 2023.</b> .....	22

|



# INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS VIGENCIA 2023

## 1. Generalidades del Informe

Dentro de la transparencia que deben observar todas las entidades y principalmente en las del sector público colombiano, se presenta ante los ciudadanos y todos los interesados, el desempeño y la gestión realizada por el CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA DE PETROLEOS, CPIP, durante el año 2023, siguiendo los lineamientos señalados en el documento CONPES 3654 de 2010 , y por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), en el Manual de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, en el cual se unifican orientaciones y se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78, de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción). Como bien se anota en el Manual antes citado, “para la ciudadanía, un buen proceso de rendición de cuentas tiene como beneficio la posibilidad de estar informado desde la fuente principal de la gestión y los resultados de esta de las diferentes entidades y temas sobre los cuales está interesada. Puede ejercer de mejor manera su derecho de la participación a través del control social”. Para facilitar el entendimiento del informe de gestión año 2023 del CPIP, es preciso presentar el marco estratégico de la Entidad, que parte de la Misión, Visión, valores, principios, objetivos y estrategias, las cuales fueron objeto de análisis durante el año 2023, con los estados financieros entregados por nuestra contadora y revisados por la revisoría fiscal se presenta el informe Ejecutivo Anual del CPIP. Adicionalmente, de conformidad con el artículo 91 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 1 de la Ley 44 de 1993, nos permitimos informar que el CPIP en su calidad de Entidad Pública ha dado cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes. De igual manera informamos que el CPIP, evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento, por tal motivo, elaboró

los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha de conformidad con el Apéndice B del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde el aparte de definiciones se establece que no se observa intención de liquidarla, o de hacer que cesen sus operaciones.

### 1.1 Alcance del Informe

En el presente documento se busca ofrecer una mirada amplia de la entidad durante la vigencia 2023.

Es importante destacar que la gestión del CPIP es auditada por todos los entes de control del estado y adicionalmente a partir de mediados del 2020 existe el control externo de revisoría fiscal (revisoría fiscal



L&Q). Como otra línea de defensa para el control financiero, el CPIP para la contabilidad de la entidad cuenta con una contratación externa (Contadora María Praxedis Chávez).

## 1.2 Antecedentes

Para la realización de este informe se tuvo en cuenta los siguientes reportes generados oficialmente desde el CPIP, los cuales se encuentran publicados en sus términos correspondientes en la página oficial web del CPIP <https://www.cpip.gov.co/>:

- Informes de junta directiva de gestión presentados durante la vigencia 2023.

Es importante destacar que toda esta información es validada por entes de control, ya que el CPIP como entidad del gobierno, es sometida a vigilancia por entidades como la Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación; entre otras esta información puede ser de consulta en nuestra página web <https://www.cpip.gov.co/> para más información.



Foto reunión de Empalme Junta Directiva 2020-2022 y 2022-2024 (Nov. 2022)

***“Ninguno puede ser grande en una profesión sin amarla. Amad la vuestra y hacedla amar de vuestros conciudadanos por una conducta noble, dulce y virtuosa” Sabio Francisco Jose Caldas (Padre de la Ingeniería en Colombia)***



## 2. Planificación Estratégica CPIP 2023

El año 2023, el Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos ha enmarcado la estrategia de ejecución basado principalmente en su misión y visión de la entidad; cabe anotar que esta Visión y Misión fue revisada y establecida por la nueva junta directiva que se instituyó en noviembre del 2022.

### MISIÓN

El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP, es una entidad pública, encargada del cumplimiento de la ley 20 de 1984 que estructura y reglamenta el ejercicio de la profesión, en concordancia con el entorno; vela por el registro y vigilancia de la profesión en un marco ético, eficiente y socialmente comprometido con el desarrollo sostenible del país y de la industria.

### VISIÓN

En el 2030 el Consejo Profesional de Ingeniería de petróleo será reconocido por posicionar una gestión pública moderna, eficiente, transparente y abierta; cooperando con el mejoramiento del perfil profesional, la inspección y vigilancia del registro en todas las organizaciones relacionadas con la industria de los hidrocarburos y afines.

Así mismo basado en la misión y visión del CPIP para cumplir su debida misionalidad, se establecieron los pilares de posicionamiento, visibilidad y cobertura como se estableció a inicios del 2023.

### PILARES ESTRATEGICOS – CPIP - 2023



## 2.1 Diagnóstico del Entorno CPIP – 2023

Con el fin de determinar la correcta estrategia desde la alta gerencia, se realizaron varios estudios para visualizar un diagnóstico del entorno del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos – CPIP; para este diagnóstico se utilizaron dos herramientas de análisis como lo fueron la metodología DOFA (análisis FODA o SWOT en inglés) y un estudio adicional aplicando la metodología PESTEL (por sus siglas en inglés PESTEL – Politics, Environment, Social, Technology, Economy and legal) ; esto con el fin de dar una respuesta adecuada a los retos que enfrenta el Consejo Profesional.

El análisis DOFA o FODA (por sus siglas en español), permite identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas desde su análisis externo e interno para crear una base de fundamento para visualizar la estrategia de forma general para el CPIP. Con el fin de darle mayor relevancia al análisis, la tabla enumera varias variables y dimensiona su importancia en peso con el propósito de tener un marco de referencia que permita determinar los elementos más urgentes e importantes para la estrategia corporativa; este análisis fue realizado con toda la planta de personal del CPIP y fue presentado y discutido en reunión de la honorable Junta Directiva del CPIP a finales del 2022.

Debilidades		Peso (suma 100)	Amenazas		Peso (suma 100)
No recibe recursos directos del gobierno. Fuentes de financiamiento limitadas	15	1	PL que quieren debilitar y/o eliminar los Consejos	25	
Bajo reconocimiento por los grupos de interés y reconocimiento de IP	20	2	Ambiente mediático desfavorable con la industria del Petróleo	15	
Sistema de calidad fue implementado recientemente (en etapa de maduración)	5	3	Pobre Numero de egresados de I.P. afectando los ingresos del CPIP	20	
Su Genéris. El CPIP tiene ambigüedad entre privado y público	10	4	Mala información entre los grupos de interés del valor que tiene el CPIP	10	
Bajo desarrollo profesional en relación con otros Consejos más grandes	5	6	Multas o sanciones por entes de control	5	
Los recursos económicos y financieros son limitados para el CPIP. limitados a los tramites de ley.	10	8	Aumento de denuncias de PQRS o denuncias, corrupción etc.	5	
Bajo conocimiento de la JD sobre la filosofía gobierno corporativo (líneas de defensa)	5	7	Ataques cibernéticos al CPIP que afectan el registro profesional	5	
Se perdió AGEMPET y baja relaciones con Campetrol y ACP	10	8	Los IP recién egresados no se quieren matricular	10	
La Ley 20/84 desactualizada. No hay capacidad de sanción	15	9	Baja participación de LETS	3	
Implementar el modelo de gestión documental del CPIP	5	10	Pobre participación de JD	2	
<b>Análisis de riesgo e incertidumbres</b>	<b>100</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>100</b>	

Fortalezas		Peso (suma 100)	Oportunidades		Peso (suma 100)
Respaldo Constitución y Ley 20 de 1994	10	1	Fomentar la participación ciudadana para la denuncia del ejercicio ilegal	5	
SIG implementado	10	2	Optimización de SIG (Modificar y ajustar los KPIs)	5	
Alta transparencia con talento humano calificado	15	3	Reducir la brecha entre número de egresados y matriculados	10	
Liderazgo con el CAEP (Universidades) y Marco Nacional de Cualificación	10	4	Lograr el reconocimiento del CPIP como ente <u>misión</u> nacional en la vigilancia de la Ingeniería	10	
Participación en el mejoramiento del Perfil profesional del IP (Capacitaciones LETS)	10	5	Propiciar un mejoramiento de la imagen de la industria del petróleo y al CPIP	15	
Estricto cumplimiento de las visitas de inspección de la profesión	10	6	Lograr un PL en la cual se amplíe sus funciones y capacidad sancionatoria	10	
Excelente atención al servicio público	5	7	Integración y colaboración dentro MICPI para mejorar funciones misionales	10	
Cumplimiento eficiente con los mandatos misionales y entes de control	15	8	Participar activamente en los PL que quieren eliminar o debilitar los Consejos	15	
Protección de la Profesión del Ing. de Petróleos	10	9	Propiciar la creación de grupos dedicados al mejoramiento del perfil profesional	10	
Plataforma Virtual de registro profesional	5	10	Orientar a los estudiantes e Ingenieros de Petróleo sobre el valor de la ética.	10	
<b>Suma</b>	<b>100</b>	<b>Suma</b>	<b>Suma</b>	<b>100</b>	

Gráfica FODA – Visualización de las fortalezas Internas y Externas del CPIP

Complementariamente, el análisis PESTEL ofrece un examen de los asuntos más relevantes dentro del marco político, económico, social, tecnológico,



ambiental y legal. En el diagrama se identificaron en rojo los aspectos críticos mas notables que en su momento podrian tener un impacto importante en el CPIP en cuanto su sostenibilidad.



Gráfica PESTEL – Visualización del Entorno - CPIP

## 2.2 Plan Estratégico 2023

Con los estudios de DOFA y PESTEL se accede a visualizar una planificación de la estrategia con base al análisis del entorno del CPIP; estos estudios, su misionalidad basada en la ley 20 de 1984 y el marco de referencia estratégico del CPIP, permiten mejorar el enfoque teniendo en cuenta los aspectos mas importantes y urgentes de la entidad para la estrategia corporativa. El resultado identifica (ver siguiente figura) que la acción más urgente e importante es el pilar de cobertura; en el cual, el cumplimiento de la misionalidad es lo más importante. Consideraciones especiales fueron consideradas como el tema del registro de la profesión, la vigilancia de la profesión, diligencias de optimización del control financiero y proactividad en la defensa de los proyectos de ley que presuntamente debilitan los consejos profesionales.

## PILARES DE LA ESTRATEGIA EJECUCIÓN CPIP 2023



Gráfica Urgente Vs Importante – En la estrategia de acción

### 3. Aspectos Generales del Desarrollo Estratégico del CPIP 2023

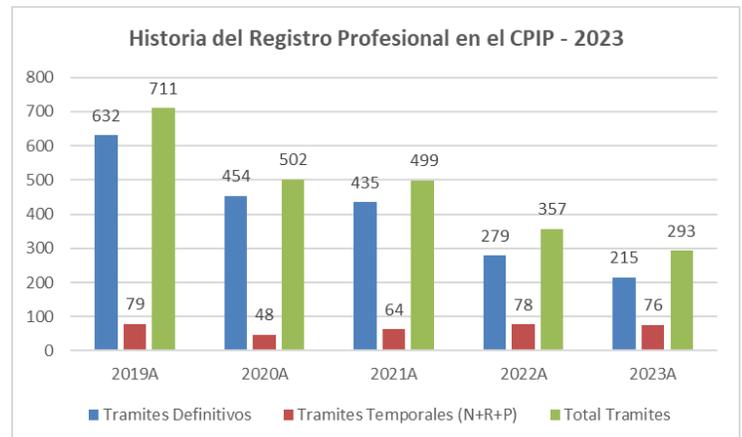
A continuación, se presenta de forma general el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el 2023; todas ellas aprobadas desde estrategia corporativa del CPIP.



### 3.1 Pilar de Cobertura

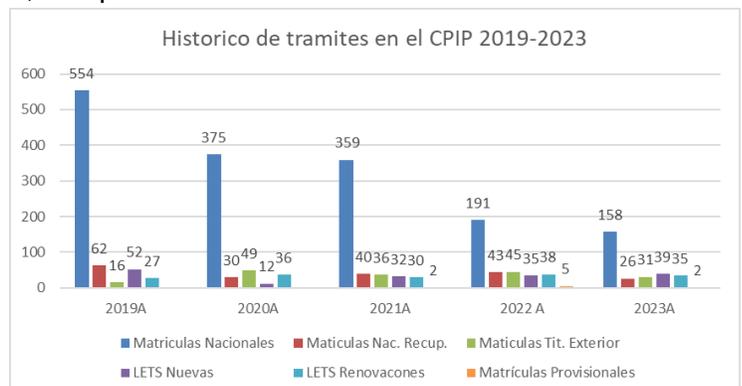
#### Monitoreo del Registro Profesional

Para el 2023 nuevamente se observa una disminución significativa en los tramites totales del CPIP en la cual a diciembre del 2023 se contabilizaron 293 tramites en total, 215 registros de matrículas definitivas y 76 registros de tramites temporales; con respecto años anteriores se contabilizaban alrededor de 357 trámites para el 2022, más allá en el año 2019 se realizaron 711 tramites.



Durante el 2023 las universidades de Colombia graduaron 212 estudiantes de Ingeniería de petróleo, de los cuales se matricularon 158, lo equivalente a un 75%.

En el 2023 de las universidades colombianas se graduaron 212 y solamente se matricularon 158 ingenieros de petróleo. Se recuperan 26 de años anteriores, 31 ingenieros fueron matriculados de universidades del exterior. Mientras para los extranjeros; 39 licencias temporales nuevas fueron y 35 renovaciones fueron registradas.



### Vigilancia e Inspección de empresas

En el año 2023 se realizaron 600 solicitudes de verificación. En total 286 empresas respondieron la solicitud de inspección y de forma general se monitorearon 3,534 ingenieros de petróleo. En total hubo 66 hallazgos relacionados principalmente en inconsistencia de la información suministrada; reportaban ingenieros que no eran ingenieros de petróleo.

Grado	Descripcion	Plan @ Dic	Actual @ Ago
<b>Visibilidad</b>		<b>Inspecciones</b>	<b>Inspecciones</b>
1	Entidades más representativas	38	27
2	Entidades conocidas en el sector	252	186
3	Entidades relacionadas en el sector	310	278
<b>Totales</b>		<b>600</b>	<b>491</b>

Resultados de la Vigilancia	Total	Comentarios
Total Ingenieros Nacionales Reportados	3534	<b>Informe en elaboración</b>
Total Ingenieros extranjeros Reportados	4	
Total empresas con Hallazgos	66	Principalmente en inconsistencia de la información suministrada

### Gestion MICP

A través de la Mesa Interinstitucional de Consejos Profesionales de Ingeniería, Topografía y Geología a la cual pertenece el CPIP, se le realizó seguimiento a varios proyectos de ley en los que se debate la funcionalidad de los consejos profesionales; varios de estos proyectos fueron archivados y hay algunos que aún siguen activos.

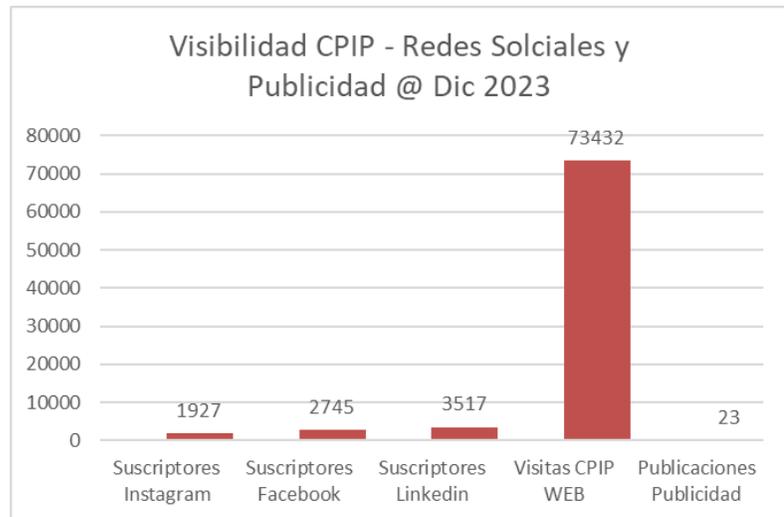
PL392-2022	PL083-2022	PL094-2022	PL292-2022	PL101-2023
<p>Limita cobro matrícula a LOUVH pago por quinquenio</p> <p><b>ARCHIVADO</b></p>	<p>Limita el número de miembros del CPIP</p> <p><b>ESTA RETIRADO ya se va a presentar nuevamente</b></p>	<p>Creo una entidad y elimino Consejo Solo de Abogados, Médicos y Contadores</p> <p><b>SE ARCHIVO</b></p>	<p>Se crea un sistema único de Verificación de Datos</p> <p><b>Para Tercer Debate</b></p>	<p>Similar PL 116 del 2021 y 392 del 2022. Esto se paraliza.</p> <p><b>SIN DEBATE</b></p>
<p>Pasa Cámara va a ser debate Senado</p>	<p>Dice que a los graduandos se les otorga</p>	<p>Esta para ser debate Proyecto revisado por Senadora P. Córdoba</p>	<p>Aprobado 2do Debate</p>	<p>Se radica el 2 de agosto. A la fecha no hubo</p>

### 3.2 Pilar de visibilidad



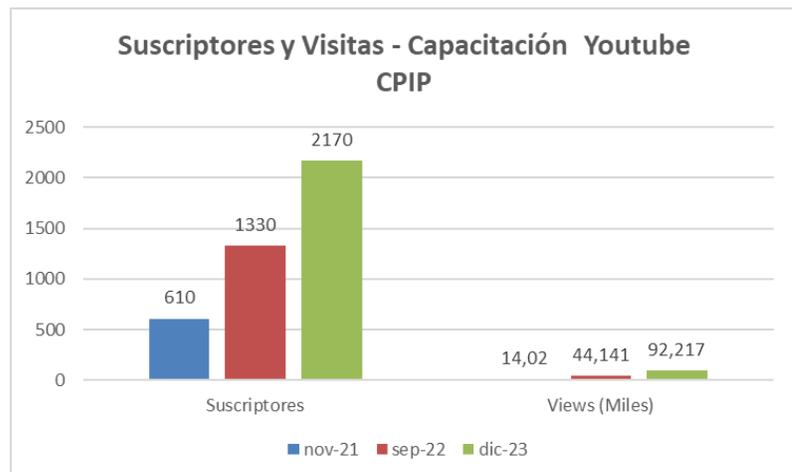
## Actividad en las redes sociales

El CPIP en el año 2023 se destacó en las publicaciones de las redes sociales donde fue de gran importancia y un mecanismo de comunicación con nuestros grupos de interés. Se publicaron días importantes como el día del ingeniero de Petróleos, rendición de cuentas, la importancia de la matrícula entre otros



## Mejoramiento del Perfil del Ingeniero de Petroleos

Actualmente el CPIP cuenta con una plataforma en YouTube con una biblioteca de más de 80 cursos y videos que ayudan a mejorar el perfil del ingeniero de petróleos. Actualmente la plataforma tiene 2.170 suscriptores y alrededor de 92.217 visitas se han recibido a diciembre 31 del 2023.



## Reconocimiento a la Inclusión del Género Femenino

El CPIP con su dirección ejecutiva, participó activamente como jurado en el SPE "WIN Awards" que promociiona el reconocimiento del talento del género femenino en Colombia.

Así mismo se suscribieron al CPIP dos practicantes ad-honorem - voluntariado; la ingeniera Angélica Sánchez y la estudiante de la UIS- Mayra Leon.

### Actividades del CAEP

Así mismo a nivel estudiantil, el CPIP a través de la comisión de apoyo del ejercicio profesional (CAEP) fomenta y promueve las visitas de campo con GeoPark en el marco de las capacitaciones que el personal extranjero debe cumplir en temas de transferencia de conocimiento del personal Colombiano.



### Visitas y charlas a Universidades

Se realizaron dos (2) visitas y conversatorios presenciales a la UIS, Tres (3) visitas presenciales a la U. América y visitas presencial y virtuales a la U. Nacional y ESEIT fomenta la importancia del CPIP y la ética profesional.

Durante la visita al evento académico de la Semana técnica en la UIS. Se inauguró formalmente la sala virtual, en la cual el CPIP participó con aportes en el 2020.

### Onepetro

Durante el 2023, el CPIP sigue participando con la gestión en el acceso gratis para todas las universidades de Ingeniería de petróleo en Colombia.

El beneficio de acceso se ofrece a todos los estudiantes de cada universidad; no se limita a la consulta de ingenieros de Petróleos.

OnePetro Gratis para FUA, UNAL, UIS, ESEIT; SURCO y UNITROPICO





### Apoyo al Congreso Colombiano de Petróleo y Gas – Acipet

El CPIP participo entre el 16-18 de el Congreso con su presidente como ponente y su director ejecutivo como evaluador de poster. El CPIP contribuyo con \$2.000.000 al evento que sirvieron para el acceso al Congreso y aumento de la visibilidad del CPIP.

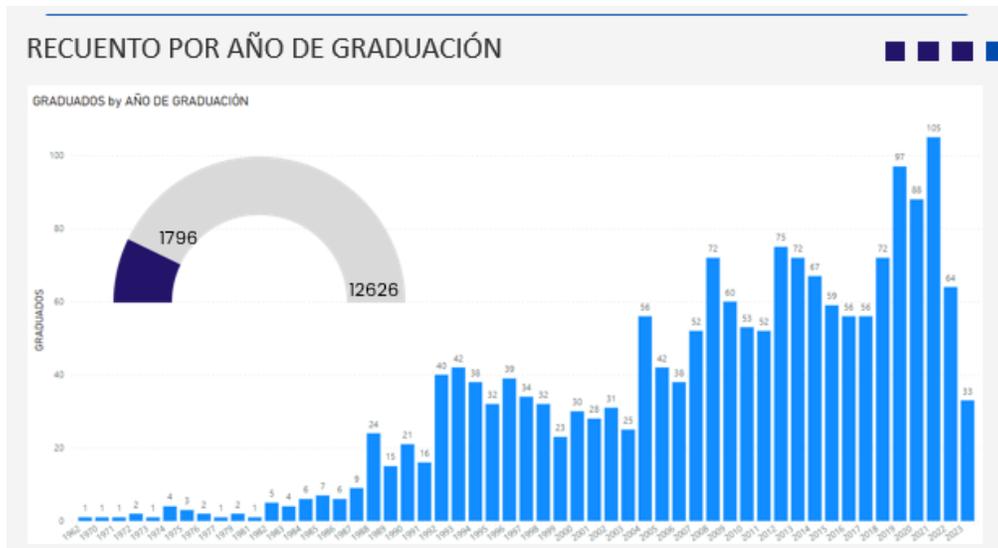
### Estadísticas del Sector

Cada dos años, el CPIP con recursos propios realiza dos tipos de encuestas para lograr una mejor visibilidad entre los grupos de interés. Durante el 2023, el CPIP realizó un estudio del registro de matriculados y LETS. Así mismo desarrolló las estadísticas de empleabilidad y ocupación de los ingenieros de petróleos en Colombia; un total de 1796 de personas respondieron el formulario de encuesta. Esta información se puede encontrar en la página web del CPIP.



Abajo se puede observar un recuento de graduados (quienes respondieron la encuesta – 1776 ingenieros) por año para la encuesta de ocupación y empleabilidad.





### 3.3 Pilar de posicionamiento



#### IV Congreso Internacional de Ética en Pereira

El CPIP organiza y participa activamente mensualmente con todos los consejos profesionales de Ingeniería a través de su Mesa Interinstitucional de Consejos Profesionales de Ingeniería, geología y topografía (MICP). Una de las principales acciones es el Congreso Internacional de Ética que se celebró en el eje cafetero en agosto del 2023.

Durante el congreso de Ética, Acipet participó activamente con aportes de ocho millones aproximadamente cofundados en ACOFI, quien fue el operador para la organización del Congreso de Ética. El Ing. Carlos Correa (presidente comité Ética Acipet) participó en nombre de ACIPET. Toda la información del congreso se encuentra documentada en este link. <https://congresodeetica.com.co/>



## Plan de Optimización de Costos

El plan de optimización de costos para el año 2023 no ha sido la excepción con estrategias enfocadas en el ahorro y austeridad en el gasto y actividades de vigilancia y control que en total han favorecido a la optimización del balance financiero. Actividades de en la optimización de proyectos especiales representaron en un ahorro de \$15.141.896 entre otros, lo que ha favorecido a mitigar el desbalance financiero.

Adicionalmente para optimizar el ingreso, durante el 2023, se trabajó virtualmente para ayudar a mejorar el desbalance financiero causado por el bajo número de tramites del registro profesional del CPIP. Un total de \$54.181.173 por conceptos de renta de la oficina fueron recibidos durante el 2023.

El Plan de optimización de costos fue afectado principalmente por la pérdida del valor del fondo del CPIP dispuesto en Corficolombiana durante más de cinco años. Durante el mes de Julio, este fondo registró una pérdida de \$54.532.750. Como medida de mitigación los fondos de Corficolombiana fueron transferidos a certificados de depósito de ahorro a término – CDT BBVA. A razón de esta contingencia, un plan de optimización del gasto se realizó durante reunión extraordinaria el 2 de agosto para mitigar este desbalance. Finalmente, a cierre 31 de diciembre del 2023 se observó un desbalance de \$37,5 millones que incluyen una depreciación de \$34,4 millones.

Es importante mencionar que durante la planificación del presupuesto del CPIP para el 2023, se preveía una utilización de recursos de capital del CPIP por un valor aproximado de \$40,7 Millones.



## Empalme Junta Directiva

En acta 663 en noviembre de 2022, se realizó el empalme de la Junta Directiva. Se agradeció a la Junta Directiva saliente 2020-2022. La actual Junta Directiva 2022-2024 culmina su gestión el 22 de noviembre del 2024; año en el cual el CPIP cumple 40 años al servicio de la nación.

### Auditoria de la Contraloría

Durante el 2023 el 13 de Julio se abrió la vigencia para la auditoria para la vigencia 2020, 2021 y 2022.

Se recibió informe el 6 de diciembre.

El Informe indica adecuado seguimiento y cierre a ultima auditoria 2018 y 2019

Finalmente hubo solo un (1) hallazgo administrativo. Se realizo plan de mejora a cierre del 28 dic. 2023.



### Validación del Sistema de Archivo del CPIP con Archivo General de la Nación - AGN

Despues de 2 años durante el 2023 se recivio la aprobación de las tablas de valoración – TVD del AGN.

Actualmente se realizan mesas de trabajo para la validación de las tablas de retención - TRD. Este proyecto de validación aun esta abierto a las espera del AGN.

### Auditoria de seguimiento Norma ISO 9001-2015

Para el año 2023 se tuvo la tercera visita por parte la empresa SGS realizando el seguimiento a la certificación de la norma ISO 9001; obtenida en el 2021.

Esta auditoria es de gran importancia para el Consejo Profesional de Ingenieria de petróleos en temas de la mejora continua de los procesos de la entidad



## 4. Indicadores de Gestión CPIP - 2023

A continuación, se describe el resultado de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos del CPIP en la vigencia del 2023. Es importante resaltar el compromiso y el seguimiento por parte de la alta dirección liderada por toda la junta directiva y el equipo operativo. Frente a la revisión de los indicadores es necesario resaltar el avance que hasta el momento es de 92,7 % con corte al 31 de diciembre del 2023. La entidad – CPIP realiza agrupa los indicadores en las siguientes áreas y realiza un comparativo entre lo planeado y el indicador final a cierre del año. En la gráfica de abajo se compara la gestión actual con el plan en relación con el control de ingresos,





## Estado de Situación Financiera a 31 de Dic 2023

A: 31 DE DICIEMBRE DE

Expresado en pesos	NOTAS	2,023	2,022	VARIACION \$
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5	593,253,867	603,321,314 -	10,067,447
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>593,253,867</b>	<b>603,321,314 -</b>	<b>10,067,447</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	840,682,086	873,827,820 -	33,145,734
OTROS ACTIVOS		297,500	-	297,500
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>840,979,586</b>	<b>873,827,820 -</b>	<b>32,848,234</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,434,233,453</b>	<b>1,477,149,134 -</b>	<b>42,915,681</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
CUENTAS POR PAGAR	21	6,178,472	4,144,031	2,034,441
BENEFICIOS EMPLEADOS	22	28,188,358	30,104,119 -	1,915,761
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	24	29,881,400	29,538,800	342,600
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>64,248,230</b>	<b>63,786,950</b>	<b>461,280</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>				
PROVISIONES- RESERVAS	23	181,568	-	181,568
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>		<b>181,568</b>	<b>-</b>	<b>181,568</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>64,429,798</b>	<b>63,786,950</b>	<b>642,848</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
CAPITAL FISCAL	27	1,413,362,184	1,411,994,115	1,368,069
APROPIACIÓN EXCEDENTES PARA PROYECTOS ESPECIALES		-6,068,104	-13,969,580	7,901,456
REVERSIÓN DE SALDO DE RESERVAS A PATRIMONIO		0	12,116,404 -	12,116,404
RESULTADO DEL EJERCICIO	27	-37,490,425	3,221,225 -	40,711,650
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,369,803,655</b>	<b>1,413,362,184 -</b>	<b>43,558,529</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>1,434,233,453</b>	<b>1,477,149,134 -</b>	<b>42,915,681</b>

MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO  
REPRESENTANTE LEGAL

  
**FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ**  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 185.024-T

  
**MARIA INGRID CHAVES MILA**  
CONTADORA T.P. 6751-T



## Estado de Resultados CPIP a corte 31 Dic. 2023

POR PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:

Expresado en pesos

	NOTAS	2,023	2,022	VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>		<b>529,108,000</b>	<b>515,000,000</b>	<b>14,108,000</b>
VENTA DE SERVICIOS	28	529,108,000	515,000,000	14,108,000
<b>GASTOS</b>		<b>618,536,846</b>	<b>540,485,936</b>	<b>78,050,910</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	29	584,113,112	504,990,992	79,122,120
DETERIORO DEPRECIACION, AMORTIZACION Y POVISIONES	29.1	34,423,734	35,494,944	- 1,071,210
<b>RESULTADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>89,428,846</b>	<b>25,485,936</b>	<b>63,942,910</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>114,159,789</b>	<b>34,811,067</b>	<b>79,348,732</b>
INGRESOS FINANCIEROS	28	59,978,616	34,501,172	25,477,444
OTROS INGRESOS ORDINARIOS (Arrendamiento)	28	54,181,173	309,885	53,871,288
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>62,221,368</b>	<b>6,103,896</b>	<b>56,117,472</b>
OTROS GASTOS	29.7	62,221,368	6,103,896	56,117,472
<b>PROYECTOS ESPECIALES</b>	29.7	<b>6,068,104</b>	<b>13,969,560</b>	<b>7,901,456</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>-43,558,529</b>	<b>-10,748,335</b>	<b>-32,810,194</b>
INGRESOS POR APROPIACION PROYECTOS ESPECIALES	29.7	6,068,104	13,969,560	7,901,456
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO</b>		<b>-37,490,425</b>	<b>3,221,225</b>	<b>-40,711,650</b>

MANUEL GUILLERMO HOYOS TRUJILLO  
REPRESENTANTE LEGAL

MARIA PRAXEDIS CHAVES MILA  
CONTADORA T.P. 6751-T

FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ  
REVISOR FISCAL  
Tarjeta profesional 185.024-T

## 6. Estado de Resultados del CPIP – 2023

El plan de ingresos establecido en el presupuesto CPIP para el 2023 fue de aproximadamente \$673 millones (\$633M como ingresos de trámites y \$41M como recursos de capital) y un plan de egresos (gastos) estimados de \$673 millones de pesos. Actualmente al 31 de diciembre del 2023, según estados financieros se reportaron ~\$643,2 millones de ingresos con un egreso de aproximados de \$686,8 millones de pesos (incluyendo \$34,4M de depreciación) para un resultado del periodo negativo del alrededor de \$40 millones de pesos. Los ingresos reportados por anticipados son alrededor de \$30M.



## RESUMEN INDICADOR DE GESTIÓN @ 31 DIC - 2023

INGRESOS CPIP (INC. RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y RENTA)	EGRESOS CPIP (INCLUYE PROYECTOS ESPECIALES)
2023 PLAN ~\$633 M @ DIC*	2023 PLAN ~\$673 M @ DIC <small>No incluye depreciación</small>
2023 ACTUAL ~\$643 M @ DIC	2023 ACTUAL ~\$686M @ DIC <small>Incluye depreciación \$34.4M</small>

**Resultado Acumulado del Período a Dic: ~(\$37 M)**

**Ingresos Recibidos por anticipado a Dic: ~\$30 M**

\* Presupuesto – Plan 2023 Total Ingresos \$633M+\$41M (recursos de Capital) = \$673M

### 7. Encuesta de satisfacción 2023

Como medida de aseguramiento de la calidad del proceso de gestión de tramites del CPIP, se estableció la realización de encuestas de satisfacción virtuales a los ciudadanos que han realizado tramites durante la vigencia 2023. El propósito de la implementación de la encuesta es determinar la calidad del servicio que presta la entidad y la satisfacción que les genera a nuestros usuarios la atención. A continuación, se relaciona la ficha técnica de la encuesta.



FICHA TECNICA 2023	
TITULO ENCUESTA	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2023 CPIP
FECHA DE APLICACIÓN	(15 de Noviembre del 2023-15 de Dic 2023) Servicios realizados durante toda la vigencia del 2023
ALCANCE	El Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP establece herramientas de medición para evaluar la calidad de los servicios y productos ofrecidos por la entidad, mediante los canales de atención telefónica, virtual y escrito. El resultado de la percepción de satisfacción de los grupos de valor es fundamental para implementar acciones de mejora en la prestación de los servicios ofrecidos por la Entidad. Es por eso que esta encuesta de satisfacción se aplicara a la ciudadanía que ha realizado tramites en el 2023.
POBLACIÓN A QUIEN SE LE APLICO LA ENCUESTA	A los ingenieros de petróleo los cuales interactuaron con el CPIP en el 2023

COMENTARIOS POSITIVOS	COMENTARIOS POR MEJORAR
Felicitaciones por la agilidad en el proceso y por contestar los correos rápido, expedición de la tarjeta profesional, gracias	Mejorar La Forma De Dar De pronto Un Poco Mas Rápido Información Requerida
Felicitaciones por la amabilidad del personal y por la información oportuna y la rapidez en la aprobación de mi licencia permanente. Muchas gracias	No se indica de manera clara el tiempo estimado para la entrega de la matrícula profesional



Excelente nivel del recurso humano dentro de Consejo, trato cordial y respuesta oportuna a las inquietudes.	Más gestión laboral para reducir brecha de género
Deseo felicitar al CPIP. El trámite solicitado fue entregado en el tiempo requerido	Se recomienda al CPIP involucrarse más con los profesionales recién egresados en la regulación de empleo en zonas de influencia

## 8. Reportes antes de Control 2023

El consejo profesional de Ingeniería de Petróleos en sus buenas prácticas de control interno ha realizado los reportes a entes de control y otras organizaciones de conformidad con la normatividad. A continuación, se evidenciará en la tabla la totalidad reportes y las entidades las cuales se realizaron dichos reportes.

<b>REPORTES 2023</b>	
<b>ENTIDAD /ORGANIZACIÓN</b>	<b>CANTIDAD DE REPORTES</b>
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	25
CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN	10
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1
COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS - CONGRESO DE LA REPÚBLICA	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA- DAFP	2
AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE CALIDAD SGS	1
TOTAL, REPORTES	40

## 9. Auditorías Revisoría Fiscal 2023.

En el desarrollo de la buena administración y control interno y como tercera línea de defensa del CPIP; la revisoría fiscal desde el momento de su contratación hasta la fecha del informe ha realizado auditorías de carácter financiero, legal, administrativo, informático; esto con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión de los procesos en la siguiente tabla se puede evidenciar la totalidad de auditorías realizadas al CPIP.



1	Revisión Renta Año 2022
2	Auditoria de Sistemas
3	Auditoria Legal
4	Auditoria evaluación preventiva administrativa y tributaria
5	Auditoria de Estados Financieros 31/de Julio 2023
6	Auditoria de Control interno administrativo
7	Auditoria de Estados Financieros 31/12/2023

## 10. Lecciones Aprendidas y Conclusiones CPIP 2023.

### Pilar de cobertura

- El indicador que relaciona el número de matriculados nacionales y el número de graduados nacionales para este año marca un 75% de eficiencia; lo cual invita a que la interacción del CPIP y Universidades aumente para tratar elevar este indicador para el 2024.
- El proceso de vigilancia del ejercicio de las empresas identifico un aumento en el número de ingeniero de petróleos reportados. Se observa que hay áreas de mejora en la trazabilidad de la inspección y se sugiere una revisión del proceso para un mejor control y monitoreo junto con un soporte legal externo con claros indicadores de gestión.
- El mejoramiento del Perfil profesional del Ingeniero de Petróleos debe continuar con el fortalecimiento y la correcta difusión de las capacitaciones LETS. En terminos prácticos se debe fomentar en el 2024 las visitas a campo de los estudiantes que tiene como base el piloto de “Field Trip” que se realizó con la empresa Geopark.

### Pilar de Visibilidad

- El CPIP en el 2024 celebra sus 40 años protegiendo a la sociedad en relación con el riesgo de la profesión de la ingeniería de petróleos. Acercamiento a grupos de interés debe ser mantenido para promover la ética de la profesión y la divulgación de Marco Nacional de Cualificación, junto con su respectiva actualización.
- Las campañas de publicidad deben fomentar la importancia del control del



riesgo de la profesión y aumentar la conciencia ética del ingeniero de petróleos frente a la urgencia climática que sufre nuestro planeta.

- La encuesta de satisfacción ha permitido que más ciudadanos evalúen nuestros servicios. Es importante identificar cuáles son las debilidades de cara al ciudadano, en la forma en que brindamos la información, esto sin duda impactará positivamente en la mejora del estándar de percepción.

#### Pilar de Posicionamiento

- Las actividades de control financiero deben continuar en el CPIP con el fin de preservar la prestación de servicios misionales. La realización de proyectos especiales debería mantenerse al mínimo o alternativamente buscar patrocinios que permitan financiar algunos proyectos especiales. En un futuro se debe continuar evaluando servicios no esenciales para el CPIP con la debida diligencia para evitar futuros inconvenientes.
- La inversión de los dineros excedentes debe ser siempre invertidos en fondos de ahorro o inversión de muy bajo riesgo para evitar las fluctuaciones imprevistas del mercado que son ajenas al control interno del CPIP.
- Las capacitaciones de inducción a la nueva Junta Directiva implementadas a comienzo del 2023, han dado como resultado una mejor sinergia de comunicación con el área operativa del CPIP; por tanto se deben mantener actualizaciones y reuniones para tener mantener los objetivos misionales de la entidad. Para el 2024 se recomienda tomar acciones para instaurar políticas de gobierno corporativo para optimizar la funcionalidad Junta Directiva – Area Operativa del CPIP.
- El control interno es de gran importancia para una entidad gubernamental para el CPIP. Las actividades de la admiración publica han dado como resultado una excelente gestión en cuanto a los excelentes resultados de la auditoría realizada por la Contraloría en el 2023. En general hay que mantener la calidad de nuestros procesos en el CPIP y así mismo no ignorar atención en temas de bienestar laboral.

Para Más información de toda la gestión realizad en el CPIP se podrá verificar en la página web del Consejo Profesional de Ingeniería de Petróleos -CPIP [www.cpip.gov.co](http://www.cpip.gov.co) ; Modulo Transparencia y acceso a la información pública – sección Planeación.

*“Ninguno puede ser grande en una profesión sin amarla. Amad la vuestra y hacedla amar de vuestros conciudadanos por una conducta noble, dulce y virtuosa”*

*Francisco Jose Caldas (Padre de la Ingeniería en Colombia)*

